



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Renovación becas sala maternal-srtas. Batalla y Lazo

VISTO:

- El pedido de renovación de las becas de apoyo y capacitación de la Secretaria de Asuntos Estudiantiles de las alumnas Batalla, Paula Micaela DNI 40.693.675 y Lazo Nataly DNI 39.153.398 de la Sala Maternal Sembrando Sueños;

CONSIDERANDO:

- Que el Convenio fue aprobado por RD N° 1538/2019;

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renovación de las becas de apoyo y capacitación del Programa de la Secretaria de Asuntos Estudiantiles, con la Srtas. Batalla, Paula Micaela DNI 40.693.675 y Lazo, Nataly DNI 39.153.398, desde el 01 de diciembre de 2019 y hasta el 31 de mayo de 2020.

ARTICULO 2°: Registrar y Comunicar.